COMEDIA FAMOSA.

EN EL MAYOR IMPOSSIBLE NADIE PIERDA LA ESPERANZA.

DE DON AUGUSTIN MORETO.

Hablan en ella las Personas siguientes.

Don Manuel.	*Don Antonio.*	*Don Phelipe.*	*Churriego, Gracioso.*
Don Sebastian.	*Doña Ana.*	*Don Duarte.*	*Lisardo, Hortelano.*
Don Rodrigo.	*Doña Violante.*	*Sebastiana, Criada.*	*Musica, y Criados.*

JORNADA PRIMERA.

Salen Don Manuel, Doña Ana, Churriego, y Sebastian.

Man. Aunque al logro de mis dichas,
la oposicion de una ausencia,
entre tormentos del alma
iba atormentando penas:
Aunque entre mil imposibles,
casi la espranza muerta,
me negaba mi desdicha
volver a tus luces bellas:
Ni tormentos, ni imposibles
pudieron en mi firmeza
la menor demostracion,
que fuera en mi amor ofensa.
Què de cuidados me debes!
que de desvelos me cuestas!
què de suspiros al aire,
sin tener dellos respuesta!
Tan en ti siempre el sentido,
que mil veces en Escuelas,
al escribir la leccion,
ponia las letras mesmas
de tu nombre; y otras veces
la lengua, llave maestra
del corazon, publicaba,
que eras tu la mejor prenda,
que estaba en èl: mas què mucho,
si el Cielo te hizo tan bella,
que invidiaran mi cuidado
todos quantos lo supieran?

Ana. En menos adulaciones
quisiera que me ofrecieras
el premio à mi voluntad,
y a mi amor correspondencia,
sin llegar à encarecer
con tanto extremo finezas,
que pocas veces las hace
el que sabe encarecerlas.
Yo solo sabrè decir,
pero no sabrè mi pena,
porque solo supo el alma
en tu ausencia padecerla.
Y aunque deseo creerte,
hace a mi deseo fuerza
vèr, que el tuyo no las tuvo
para escribirme una letra.
Que si a mi, el sèr de muger
licencia me concediera
de buscarte, no aguardàra
tan largos siglos de ausencia.

Man. Accion es de mi desgracia
el pagar, prima, con quexas

mi voluntad, sino es,
que quieres negar la deuda:
ignoras, que yo por ti
cerrê â mi aumento la puerta,
dando de mano al estudio,
no prosiguiendo la guerra?
Pues Don Martin de Aragon,
sabido es que su vandera
me diô en Napoles favor
con que otro honrarse pudiera.
Y quando no por mi aliento,
por mi valor, por mi fuerza,
por el favor de mi tio
era cierta una gineta.
Mas de esto no hago caso,
pero el dexar la belleza
de Doña Violante, que es
hermosa, como discreta,
con quarenta mil ducados,
no es hazaña tan pequeña
para que la desestimes.
*Ana.*Ni menos para que sienta
vêr, con quanto entendimiento,
con quanto amor, y terneza,
ya de discreta, y hermosa
la alabes en mi presencia:
Vete, vete con Violante,
yo soi necia, yo soi fea.
*Man.*Errê, prima de mis ojos:
y quien confiessa que yerra,
perdon merece. *Seb.*Churriego,
no me dirâs lo que dexas
por mi? *Chu.* Pues si yo comienzo,
en diez manos, en diez resmas,
en mil años, en cien siglos,
en setecientas milleras
no acabarê de decirlo,
porque he perdido la cuenta:
*Seb.*Estâs preñado por dicha?
*Chu.*Y se me antoja. *Seb.* Pues mueva:
ya que lo que dexas callas,
razon serâ que refieras
lo que me traes de Castilla.
*Chu.*Esso mui en hora buena.
Traigote de Salamanca,
para con que te entretengas,
bizarra sarna perruna.
*Seb.*Ay mis dedos! *Chu.*Ya te quemas?
pues de Napoles te traigo
dos excelentes muñecas,
que saben jugar de manos.
*Seb.*Para cortadas son buenas.
*Chu.*Tus orejas. *Seb.*Quê decias?
*Chu.*Pido â Dios, que yo te vea
como el Santo de tu nombre.
*Seb.*Lleno el pecho de saetas?
*Chu.*No digo yo de sayones,
sino de amorosas flechas.
*Seb.*Yo digo, que sobre ti
venga lo que me deseas,
que si es bueno, no te agravio,
si es malo, no te hago ofensa.
*Chu.*Rechazôme la pelota,
pagô en la misma moneda.
*Man.*Ya estarâs desenojada,
pues te tengo satisfecha.
*Ana.*Poco duran los enojos
donde voluntades reinan:
tuya soi. *Man.*Yo soi tu esclavo,
permiteme, que si quiera
firme en tu mano mi labio
esta verdad que confiessa.
*Ana.*Como negarâ una mano,
quien el alma no te niega:
vês aqui la libertad,
y palabra doi en ella
de ser tuya mientras viva.
*Man.*Es el Iris, que serena
los nublados, que el temor
de no merecerte engendra.
Ya doi por bien padecido
el Invierno de tormentas
de ausencia, pues llego a vêr
oy en ti mi Primavera,
el Abril en essos ojos,
en tu mano el azucena,
los claveles en tus labios,
celage hermoso â tus perlas.
*Chu.*Somos texidos nosotros
en telar de menos cuenta?
Si alli se besan las manos,
hacer lo mismo me enseñan;
dame, besarê las tuyas.
*Seb.*No puedo, que tengo en ellas
la sarna que me traxiste,
que â no tenerla tan fresca,
y ocupadas con regalos,
al instante te la diera.
*Chu.*Mientras que se desocupan,
dame un pie. *Seb.*No soi Poeta.
*Chu.*Una uñita. *Seb.*A un Escribano.
Chu. Un carcañal. *Seb.* A una yegua.
*Chu.*Una planta. *Seb.*A un Arquitecto.
*Chu.*Un escarpin. *Seb.*No soi negra.
*Chu.*Un zapato. *Seb.*Soi descalza.
*Chu.*Un chapin. *Seb.*Traigo el de Eva.
*Chu.*Dame:- *Seb.* No me pidas mas,
que el pedir es cosa necia.
*Chu.*Concedo aquessa mayor,
y saco por consequencia,

si el pedir es necedad,
que no ay oy muger discreta.
Seb. Ay triste! mi señor viene.
Cha. No te apartes, què te alteras?
hacemos moneda falsa?
Seb. No; mas estàr las doncellas
hablando assi con los hombres,
es fuerza que mal parezca.
Cha. Jesus, el testimoniazo
que ha dicho esta mala hembra!
Doncella? Yo me hago cruces,
la vejez con que recuerda,
no ay arbol oy con tal fruta.
Seb. Què aya dado en esta tema
la locura de los hombres?
Cha. Què haya mugeres tan necias,
que lo que no puede ser,
quieran que por fuerza sea!
Seb. No crees, que yo lo soi?
Cha. Nisi videro, non credam.
Seb. Quiere decir en Romance,
que antes ciegues, que tal veas.

Salen Don Antonio, padre de Doña Ana, y D. Phelipe, tio de D. Manuel.

Ant. Lo que de mi parte os ruego
en tan discreta eleccion,
es, que sin mas dilacion
procureis se hagan luego
los casamientos tratados.
Phe. Siempre yo en todo he de hacer
vuestro gusto, y parecer.
Ant. Aqui estan los desposados.
Cha. Los desposados dixeron
al encuentro, bravo azar,
ellos me quieren casar,
mi conversacion oyeron.
Phe. Sobrino? *Ant.* Hija? *Ana.* Señor?
Phe. En este instante a los dos
hemos casado. *Man.* De vos
no esperè menos favor:
como à padre os obedezco,
ya no ay mas que desear,
oy he venido a alcanzar
la gloria que no merezco.
Cha. Ya vuelvo en mi del desmayo,
tragado tuve el veneno,
mas fue aqui el èco del trueno,
alli el efecto del rayo.
Man. Yo con mi prima casado!
Ana. Yo casada con mi primo,
a quien adoro, y estimo!
Parece que es bien soñado.
No ay sentido, ni potencia,
que no celebre este gusto.
Ant. Què respondes? *Ana.* Que me ajusto
à tu gusto, y obediencia.
No puedo yo replicar,
quando conozco, señor,
que tu has de elegir mejor,
que yo podrê desear.
Ant. Don Sebastian, mi eleccion
solamente ha merecido.
Ana. Un rayo tu voz ha sido, *ap.*
que ha passado el corazon.
Quien ha visto en un instante
gusto tan feliz trocado?
bien dixe, que era soñado.
Phe. Tu esposa es Doña Violante,
bien debes agradecer,
que lo que por ti escogi
estimara para mi.
Man. Mortal estoi! què he de hacer? *ap.*
un monte de nieve encima
del alma cayò: què harê?
la verdad le contarê;
mas no, que ofendo à mi prima.
Fingirê, que deste modo
mi amor le viene â ocultar,
y aunque le vengo à engañar,
el tiempo lo acaba todo.
No sê como encarecer
quan agradecido estoi;
no, sobrino, hijo soi,
y mas, si mas puede haver
en el linage de amor:
jamàs tuve tan buen dia.
Ana. Con el gusto, y alegria,
que ha respondido: ha, traidor! *ap.*
tan presto tanta mudanza?
Cha. Brava trocatinta ha havido,
pues los que anegô Cupido,
levanta en mayor bonanza.
Man. Aunque deste casamiento
mil norabuenas os dê,
es cierto, que quedarê
corto, segun lo que siento.
Lo que dexo de decir,
ya de vuestro ingenio infiero,
que de lo mucho que os quiero
lo sepa bien colegir.
Al fin, doi la en hora buena
del casamiento, que es justo,
y os juro, que fue mi gusto,
respecto del vuestro, pena.
Ana. Del que vos haveis mostrado,
tan gran parte me ha cabido,
que explicarla no ha podido,
ni mi amor, ni mi cuidado.
Y assi estareis satisfecho,
que con vuestro nuevo estado

tanto placer me haveis dado,
que no me cabe en el pecho.
*Ant.*Es enamorarse esso,
ò viene â ser ensayarse?
que tan tierno requebrarse,
entre primos es excesso.
Y â haveros oido, es llano,
quien los dos no conociera,
que darles celos pudiera
â Violante, y â su hermano.
*Phel.*Hora es ya de recoger:
Don Antonio,guardeos Dios.
*Ant.*Vaya el mismo con los dos.
Vanse Don Antonio, Don Phelipe, y Don Manuel.
*Ana.*Y conmigo el padecer.
*Chu.*A Dios,Princesa. *Seb.*De què?
Chu. De la fregatriz quadrilla.
*Seb.*A Dios,basto. *Chu.*A Dios,malilla. *vas.*
*Seb.*Algun dia arrastrarè.
*Ana.*De suerte he quedado (ay triste!)
en tan triste confusion,
que no ay lugar al discurso,
ni cendal en el valor.
Si permito â mi deseo
su amorosa inclinacion,
vengo â perder el respeto
al mismo que me engendrò.
Pero què fuerza resiste
las fuerzas de una aficion!
que quien principal me hizo,
de muger no me librò.
Perdonen obligaciones,
que primera obligacion
es la que se debe al gusto,
y no se ofende el honor.
Y aunque el responder mi primo
con el gusto que mostrò,
fue hacer a mi voluntad
una especie de traicion,
quien mas quiere sufre mas,
mas hace quien mas amò,
pagarle quiero en finezas;
dame de aquel contador
recado para escribir,
verâ en mi resolucion,
que yo sola sê querer,
y que otra ninguna no.
*Seb.*Aqui està lo que pediste.
*Ana.*Dame aquessa pluma (ay,Dios!)
no diga que tuvo penas,
quien no supo que es amor. *Escribe.*
*Seb.*Què estafeta le despacha?
mas si viniesse a ser yo
el correo destas cartas,
y por dicha mi señor
lo supiesse,me librasse
en Palermo el galardon:
Què breve ha sido el despacho!
pareceme, que cerrò
el pliego. *Ana.*Oye,volando:-
*Seb.*Digo,que Profeta soi.
*Ana.*Este papel has de dar
â Don Sebastian. *Seb.* Ya voi.
*Ana.*Mira que nadie lo vea.
*Seb.*No lo verân los que son
ciegos. *vas.*
*Ana.*Si ha errado la pluma,
disculpela la passion
con que escribo, que quien ama
es como el que mucho hablò. *vas.*
Salen Don Manuel, y Don Sebastian.
*Man.*La obligacion que debeis
â quien sois,vuestra cordura,
y discrecion,me assegura,
Don Sebastian,de que hareis
lo que â suplicaros vengo.
*Seb.*Seguro podeis estar,
que estimarè aventuar
por vos la vida que tengo.
*Man.*La mia pongo â essos pies,
y en lo que os suplico,es llano,
que â estar viene en vuestra mano
mi gusto,honor, ê interes:
y aun mucho mas de vos
fio. *Seb.* Aquessa seguridad
es premio de mi amistad.
*Man.*Digo,amigo,que mi tio,
como si mi padre fuera,
y aun con mucho mas cuidado,
desde niño me ha criado,
darle pesar no quisiera,
porque sê que no es razon,
y demas de aquesto,espero,
que me ha de hacer su heredero,
y temo su condicion.
Ha concertado casarme
con vuestra hermana. *Seb.*Es assi.
*Man.*Y aunque confiesso,que â mi
no ay cosa que pueda honrarme,
como vuestro parentesco,
ni tan dichoso hymeneo,
si con Violante le empleo,
â quien servir no merezco.
Y aun este conocimiento
me conduce â la razon,
me fuerza una obligacion
â que prosiga mi intento.
Y es impossible mudar,
aunque quiera mi cuidado,

porque en secreto, casado,
amigo, me vengo a hallar.
Y no es bien, que â rompimiento
se llegue desta verdad,
pues vos podeis, procurad
impedir el casamiento.
Como prudente adverti,
que està mejor (cosa es llana)
que quede por vuestra hermana,
que no que quede por mi.
Que à no tener el empeño
en que mi disculpa fundo,
otra ninguna en el mundo
admitiera por mi dueño.
Seb. El aviso, que me dais,
estimo, como es razon,
y sin haver dilacion
harè lo que me mandais.
Sale Sebastiana con manto, y un papel.
Seb. Don Manuel estaba alli,
si acaso al entrar me viò?
ay, Dios, si me conociò!
taparme quiero, y assi
llamarê à Don Sebastian,
sin que pueda conocerme,
pues tapada no ha de verme:
ce, Caballero, ha galan.
Man. A quien llamais de los dos?
Seb. Llamo al que estâ â vuestro lado.
Man. Yo creì ser el llamado,
y el escogido sois vos.
No serà bien estorvar
conversacion tan gustosa:
à Dios. Si no es engañosa
la vista, la que aqui à hablar
ha llegado, es Sebastiana;
pero de aqueste cuidado
me librarà mi criado. *vas.*
Seb. Para vos me diò Doña Ana,
señor, aqueste papel.
Seb. Papel para mi? no creo
que es verdad, aunque lo veo.
Mientras lee el papel sale Doña Violante.
Seb. Mirad lo que viene en èl;
mi embaxada ha sido aquesta,
y Violante viene alli,
no es bien que me halle aqui,
pues no he de llevar respuesta. *vas.*
Viol. Mi hermano està divertido,
y en las manos un papel?
una muger, que con èl
estaba, como me vido,
se fue: què enigma serâ?
Seb. Extraña resolucion!
Viol. Señales dà de passion:
Valgame Dios, què serâ!
Seb. Què una muger principal
escriba de aqueste modo,
y aventure su honor todo,
cosa que le està tan mal!
Viol. Como estais, hermano, assi?
què os causa essa suspension?
Seb. Tieneme una confusion,
hermana, fuera de mi.
Viol. Es cosa que puedo yo,
ô saberla, ò emendarla?
Seb. Facil es el revelarla,
pero remediarla, no.
Viol. No hallo cosa sin remedio,
si se le sabe aplicar.
Seb. Yo sê que no se ha de hallar
para aqueste caso medio.
Viol. Sepalo yo, y puede ser
que le halle. *Seb.* No lo creo.
Viol. Cuidado me dà el deseo
de saberlo, soi muger:
dispuesta â servirte estoi,
acabalo de decir,
que de mi no has de encubrir
nada, pues tu hermana soi.
Seb. Fiado en que eres mi hermana,
en tu valor, y amistad,
confessarê la verdad:
Yo quiero bien â Doña Ana;
no te sabrê encarecer
los cuidados, los desvelos,
los temores, los recelos,
que me ha hecho padecer.
Y ahora, que concertada
conmigo està de casar,
de nuevo empieza mi azar,
que en su nombre una criada
me ha dado aqueste papel;
en èl (extraño rigor!)
sin reparar en su honor,
es conmigo tan cruel,
que pide, como verâs, *Le dà el papel.*
que estorve este casamiento,
porque està mal, si lo intento,
a su honor, y al mio mas.
Antes que le recibiera,
acaso vino â hablarme
Don Manuel, y â rogarme
con extremo, que impidiera
el casamiento tratado
contigo, que convenia,
porque otra Dama tenia,
con quien estaba casado.
Esto me dixo en efecto,
que dar pesar recelaba

â su tio, y que fiaba
solo de mi este secreto.
Bien claramente se entiende,
que â quien adora, y estima
es â Doña Ana su prima,
y que Doña Ana pretende,
en lo que me escribe aqui,
que yo llegue â conocer
lo mismo que puedo hacer,
si mi libertad le di.
Y si ella tiene otro dueño,
sin remedio esta mi mal;
que una muger principal
escriba assi, es gran empeño.
Y quando no le tuviera,
bastaba el haverme escrito
esto, para ser delito,
y que yo no prosiguiera.
Pues querer, y no poder,
mira si es grave pesar,
y si es forzoso librar
mi remedio en padecer.

Viol. Yo persuadirme no puedo,
que Doña Ana aya enviado
este papel que me has dado,
sino que todo es enredo
de su primo, que invidioso
de tu dicha, ha pretendido
con este papel fingido,
con su modo cauteloso,
estorvar tu casamiento;
dexame, que yo verê
oy â Doña Ana, y sabrê
la verdad con fundamento.

Seb. En hacer la diligencia
premiaras mi voluntad;
aclarese esta verdad,
sepase con la experiencia.
Que si el pensamiento es cierto,
no tengo que recelar,
pues por ti vendrá â llegar
mi dicha â seguro puerto.
La brevedad te encomiendo. *vas.*

Viol. Al punto la voi a vêr;
no sê como encarecer
lo que el alma esta sintiendo.
Que assi Don Manuel grossero,
desvanecido, y ufano,
venga â hacer oy â mi hermano,
en mi desprecio, tercero!
Quê llegue â desestimarme!
Vive Dios, que estoi corrida,
y aunque me cueste la vida,
he de procurar vengarme.
Yo le harê, pues, conocer,
y en su daño confessar
quan caro viene â costar
despreciar una muger.
En este papel fingido
mi traza ha de consistir,
porque le tengo de herir
con las armas que me ha herido.

Vase, y sale Sebastiana tapada, y tras ella Churriego.

Chu. Encargôme mi señor,
que con descuido supiera
esta tapada quien era.
Ce, quê digo: Reina mia,
corra la deidad el velo,
y dexenos ver el Cielo,
corrida essa celosia:
no eclypse en esta ocasion
el Sol, pues en Signo esta
de Virgo. *Seb.* Engañado se ha,
pues está en Escorpion.

Chu. Acabe, quite la nube.

Seb. Temo que se ha de assombrar.

Chu. Claro esta que ha de espantar
la hermosura de un Querube.

Seb. No me ensalce, por su vida,
tanto, que es fuerza temer,
que quando me llegue â vêr
sera mayor mi caida.

Chu. Como, si eres Serafin?
que si aquesse talle viera,
por ti al punto se perdiera
el gran Miramamolin.
Eres deidad soberana,
y mas, si mas puede haver.

Seb. Y si lo llegâ â saber
esso cierta Sebastiana,
como le irâ de rencilla?
porque yo sê que la quiere,
pena, llora, gime, y muere.

Chu. Oiga, yo a Sebastianilla?
por cierto donosa cosa,
a quê dama tan perfecta,
una picara alcahueta,
zarposa, necia, y golosa!

Seb. Oiga, dicelo de veras?

Chu. Tiene, â fe de Caballero,
diez berrugas, y un uñero
en las dos assentaderas.

Seb. Ya son notorios agravios,
sin duda alguna que mientes.

Chu. Tiene nubes en los dientes,
y almorranas en los labios;
y aun otra falta peor
se me quedò por decir.

Seb. Quê es, por mi vida? *Chu.* Pedir,
que

que es el defecto mayor.
Que aunque mas hermosa sea,
en pidiendo una muger,
al instante viene a ser
vieja, tonta, floxa, y fea.
Seb. Pues cessarà mi desden,
si aqui se atreve à jurar,
que no la ha de vèr, ni hablar,
y que no la quiere bien.
Chu. Si con esso solo entablo
la dicha que no merezco,
vive Dios, que la aborrezco
dos mil veces mas que al diablo.
Seb. Descubrome, vesme aqui.
Descubrese.
Llega â hablarme, no te assombres:
señoras, no crean los hombres,
porque todos son asi,
Yo cumplo lo prometido,
cumpla lo que prometiò. *Vase.*
Chu. Mal aya quien me pariò,
en la trampa me ha cogido.
Sale Don Manuel.
Man. Conociste la tapada ?
Chu. Nunca yo la conociera.
Man. Acaba, dime quien era:
Chu. Una vibora pisada,
una sierpe embravecida,
un aspid Libio, un Leon.
Man. Di quien era.
Chu. En conclusion,
una muger ofendida.
Man. Acaba de descubrilla,
di su nombre. *Chu.* Puede ser
aspid, vibora, muger,
otra que Sebastianilla?
Man. Como es esso? Sebastiana,
y haverse de mi tapado?
sin duda que era el recado
que traia de Doña Ana.
Valgame Dios, què recelo
tuve desde que la vì!
conocistela bien ? di.
Chu. Como conoci à mi abuelo:
estuve hablando con ella
con la cara descubierta.
Man. Ya mi sospecha està cierta,
importame el ir à vella,
y saber a lo que fue,
y si ay agravio, vengarme. *Vase.*
Chu. Yo te sigo â disculparme,
aunque la verdad hablê. *Vase.*
Sale Doña Ana, y Sebastiana.
Ana. Si, mi primo Don Manuel
en la casa de Violante?
Seb. Digo, que estaba delante.
Ana Y viote dàr el papel?
Seb. No me lo pudo vèr dar,
porque mui tapada entrè,
y à solas se le entregue.
An. Presto la fue â visitar.
No pudo encubrir su intento,
que bien se le conociô
en el gusto que mostrô
al tratarle el casamiento.
Es hombre, no ay que fiar,
que muger, que en ellos fia,
veneno en el pecho cria,
y joyas guarda en el mar.
Amor siembra en el arena
la que los llega â querer,
donde es forzoso coger
desdenes, zelos, y pena.
Seb. En mi tienes buen testigos
para jurar en su abono.
Ana. Quando â mi honor no perdono
usa tal traicion con migo!
Que asi se atreve êl â hacer
de mi sufrimiento prueba.
Sale Doña Violante con manto.
Vio. Juzgareis â cosa nueva
veniros, Doña Ana, â ver.
Ana. No es nuevo, amiga, y señora,
en vos el favorecerme.
Viol. Yo de vos vengo â valerme.
Ana. Solo me faltaba aora, *ap.*
que aquesta (segun sospecho)
venga à hacerme su tercera.
Vio. Que hablasedes oy quisiera
â vuestro primo:-
Ana. Esto es hecho.
Vio. Y le digais de mi parte.
Ana. Lo mismo que dixe intenta? *ap.*
de zelos, rabia, y afrenta
el corazon se me parte.
Vio. Que conozco su valor,
y lo mucho que merece:
que prueba acibar parece, *ap.*
sin duda le tiene amor;
pero que yo me he inclinado
à no casarme, y quisiera,
que desde oy le desistiera
del casamiento tratado,
que le pido en cortesia,
no trate de visitarme,
porque es cansarse, y cansarme,
y es en vano su porfia.
Lo que le suplico es justo,
no quiera muger forzada,
porque es naranja apretada,

que

que dâ hieles entre el gusto.
Y aqueste le haveis de dar,
Dale un papel.
en que lo mismo le ruego.
Ana. Agua ha arrojado en el fuego *ap.*
con que me empezô à abrasar.
A tan justa peticion,
quê puedo yo responder ?
serviros, y obedecer
os promete mi aficion.
Ya con aqueste testigo *ap.*
duda no puede quedar
de quan falso viene â andar
mi ingrato primo con migo.
Quê quepa en un pecho noble
tan tyrana alevosia,
y que la voluntad mia
la ferie en un trato doble !
El viene: no he de poder
dissimular lo que siento.
Salen Don Manuel, y Churriego.
Vio. Logrando se vâ mi intento. *ap.*
Ana. Sin duda la viene â vêr. *ap.*
Man. Doña Violante està aqui,
prestele el valor aliento *ap.*
si es que puede, al sufrimiento,
ô si es que ay valor en mi.
Yo llego à buena ocasion,
si no es que vengo â estorvar;
pesarame ser azar
de vuestra conversacion.
De quê se estaba tratando ?
Ana. Antes, si bien lo advertis,
a tan buen tiempo venis,
que os estaba yo esperando.
Man. En lo que os sirvo, decid.
Ana. En vêr aqueste papel, *Dasele.*
y en hacer lo que vâ en êl,
sin acordaros de mi.
No deis credito al concierto,
fiado en vuestra ventura,
porque no ay Nave segura,
aunque estê dentro del Puerto.
No querais muger por fuerza,
que en diciendo una muger
una vez no, no ay poder,
que de su intento la tuerza.
No formeis de aquesto culpa,
porque mui sin ella estoi,
y en este papel, que os doi,
vâ cifrada mi disculpa.
Testigos de esta verdad,
son Sebastiana, y Violante,
no me dexâ que adelante
passe el dolor, perdonad:
el Cielo os dè la ventura,
que puede. *Viol.* Quedad con Dios.
Vanse Doña Ana, Violante, y Sebastiana.
Man. Vaya el mismo con las dos:
ay confusion mas extraña!
No deis credito al concierto,
fiado en vuestra ventura,
porque no ay Nave segura,
aunque estê dentro del Puerto.
Quê enigma es este ? ay de mi !
leed aqueste papel,
y haced lo que viene en êl:
quê puede venir aqui ?
Ya mi paciencia condeno,
quiero abrirlo ; pero passo,
mejor es romper el vaso
en donde viene el veneno.
Mas quê tengo que perder
ya mi esperanza perdida ?
pues sin mi prima no ay vida,
quiero el veneno perder.
Abre el papel, y lee.
Oy se hallâ mi opinion
en un peligroso empeño,
con que impide mi desgracia
la dicha de mereceros.
Yo me holgara de poder
ser vuestra ; pero no puedo,
porque està mal â mi honor,
y mucho peor al vuestro.
Estimad aqueste aviso,
y haced como Caballero:
no trateis de ser mi esposo,
y guardadme este secreto.
Ya extrañaba mi fortuna,
que no hacerle oposicion
la desgracia en esta dicha,
clima es, que siempre siguiô:
Promessas en la muger,
flor en el almendro son,
flor marabilla, que muere
al instante que naciò.
Nave assegura en el mar
quien pone en ella su amor,
viento sigue quien las sigue,
huellas procura del Sol.
Torre fundada en arena
tiene firmeza mayor,
que en mugeril edificio
no puede haver duracion.
Al principio, sus deseos
parecen rayo veloz,
mas lo que rayo parece,
no es despues exalacion.

Su voluntad es espejo,
que qualquiera que llegô
â mirarse, halla en êl
viva representacion
de su imagen; mas apenas
llegô â tocar lo que viô,
quando halla un facil vidrio
quebradizo, y sin valor.
Lo mismo me ha sucedido,
pues quando miraba yo
gigantes de fee en Doña Ana,
de mi amor transformacion,
en el toque de experiencia
el espejo descubriò,
que lo que juzguê gigante,
era una vana ilusion.
Ha fiera ingrata tyrana,
què poco me aprovechô
el ser siempre a tu obediencia
un concertado relox!
Sujeto â tu voluntad,
como la Nave al timon,
como la flecha â la cuerda,
y como â su curso el Sol,
como el acero al imân,
como el necio â su pasion,
como el captivo â su amo,
y el corderillo al Pastor;
como el amante â su dama,
que es la sujecion mayor.
Goza el logro de tus dichas
mientras que padezco yo,
lanzando el fuego del pecho,
que me arrojò tu rigor.
Casate, y quieran los Cielos,
que con larga succesion
lleguen â colmos tus gustos,
como mi pesar llegô.
Churriego, luego al momento
las sillas al punto pon
al nevado, y al tordillo.
Chur. Donde quieres ir, señor?
Man. A Faro parto â ordenarme,
porque sin orden estoi.
Chu. Clerigo quieres hacerte?
es disparate, por Dios.
Man. No quiero, pues, que Doña Ana,
ya que mi fee no pagô,
halle en casarme disculpa
del yerro que cometiô.
Demas, de que es imposible,
que pueda entrar otro amor
de otra persona en el mundo
â donde el suyo llegô.
No me queda otro camino
de que hacer eleccion,
ni es justo aguardar aqui
â que me acabe el rigor
de vêrla casar con otro;
ya determinado estoi.
Esto solo me conviene,
ella la ocasion me diò:
mi tio, Obispo de Faro,
mil veces me prometiô,
que si siguiera la Iglesia,
me havia de hacer favor.
Ya es tiempo de recibirlo,
pues desesperado estoi
de casarme con Doña Ana,
que ha sido el fin de mi amor.
Haz lo que digo al momento,
que esta es mi resolucion. *vas.*
Chu. Yo lo harê, y te seguirê,
porque tambien quiero yo
ordenarme de Maytines,
porque se sepa que soi
deste Clerigo Monago,
y pesas deste relox,
las plumas de aquesta flecha,
Caballero deste Sol,
Grumete de aquesta Nave,
deste Cordero Pastor,
tercero de aqueste amante,
de aqueste necio pasion;
porque despues de ordenados
cantêmos re, mi, fa, sol,
en tono, que digan todos,
que â ser venimos los dos
lo muerganos de la Iglesia,
êl la flauta, y fuelle yo.

(§) JORNADA SEGUNDA. (§)

Sale Don Manuel ordenado de Missa, y Doña Ana.

Man. Aunque no fui el escogido,
porque soi llamado vengo,
que a la ley de cortesia
perder no pude el respecto.
Y aunque se que las heridas,
que esta padeciendo el pecho,
por ser tu quien me las diste,
han de brotar sangre luego,
no rehusê la venida;
que yo me juzgo tan muerto,
que no reparo en desdichas,
ni agravios, ni riesgos temo.
Bien sê, que viendo tus ojos,
es fuerza que vuelva el fuego
â encenderse, y que me incite

â venganzas,que no eſpero.
Que aunque tu tyrano trato
las merece,no me vengo,
porque es la mayor venganza
no hacer caſo de tus hechos.
Y mas quando es un delito
tan atroz, disforme, y feo
como el tuyo, la venganza
ſe cifra en el hecho meſmo.
Demas,de que ſu caſtigo
no executo, porque dexo
librado mayor rigor
en tu engaño, y en el tiempo.
Pero ſi como otras veces
me llamas, para de nuevo,
con nuevas trazas de hechizo,
darme ponzoña, y veneno,
adviertote,que ha de ſer
el añadir yerro â yerro,
y el ocaſionar agravios,
pues ſobre los que padezco,
cauſa es para que caſtigue
tu tyrano atrevimiento.
Tampoco vengo â eſcuſarte
diſculpas,que no las quiero,
que en delitos conocidos
no ay diſculpas para el reo.
Bien sê,que de tus traiciones
yo ſolo el daño padezco,
y que tu eſtarâs alegre,
al paſſo que yo me quexo.
Bien sê, que de mi deſdicha
es impoſsible el remedio,
y ſiendo tu la culpada,
ſoi quien padece el tormento.
Bien sê,que en el precipicio
de mi eſtado anduve ciego;
pero quê deſeſperado
en ſus acciones fue cuerdo?
Porque ſiempre â deſdichados
niega la fortuna aciertos;
y yo,que ſiempre lo he ſido,
es impoſsible tenerlos.
Ya ſucediô,que en el campo,
deſcuidado el ganadero,
paſſa el rigor de la ſieſta
a una ſombra el manſo ſueño;
y quando deſpierta dél,
halla abrigada en el ſeno
una vibora enroſcada,
â quien hoſpedage ha hecho:
divertidos los ſentidos,
la memoria ſin acuerdo,
ya la amiſtad recibida
le ha pagado con morderlo.
Y como ſiente en las venas
la fuerza de ſu veneno,
con las anſias que padece,
â la venganza reſuelto,
alza el brazo, y con el puño,
quando executa ſevero
el golpe,ſe le deslîza,
y al llegar la mano al ſuelo,
quando vibora buſcaba,
y creyô haverla deshecho,
halla que diô en una piedra,
y desfrutando el deſeo,
ſin culpa el brazo caſtiga,
ſin cauſa quiebra los dedos.
Lo miſmo me ha ſucedido,
pues tu vibora, que al pecho
divertido te hoſpedaba,
ſi dormido en tus enredos,
deſpertê, quando picado,
movido de tu deſprecio,
precipitême al caſtigo,
colerico,no advirtiendo,
que erraba el golpe la mano,
porque le daba en mi cuello.
En medio deſtos agravios,
deſtas ofenſas en medio,
llamado por ti he venido,
di lo que quieres,excepto
lo que te tengo aviſado,
porque ſi excedes,reſuelto
a no eſcucharte me hallo,
y aun â mayores exceſſos.
Ana. Nunca yo de mi deſdicha
pude proponerme menos,
que decir quien mas me ofende,
que ſoi de ſu culpa objeto.
No para ſatisfacerte
te he llamado,que no tengo
de que dar ſatisfaccion,
y ſin cauſa no ay efecto:
Porque de mi proceder,
y de mi lealtad,exemplo
Lucrecia, y Porcia tomarân,
ſi huviera ſido primero.
En encarecerlo tanto,
no te parezca que intento
reducirte â que me quieras,
que ya no tiene remedio.
Mas como en qualquiera cargo,
tacito conſentimiento
es confeſsion del delito,
para reſponderte es fuerzo,
vâ mendigando al valor,
porque falta el ſufrimiento.
Y porque el ultimo don,

que de tu favor espero,
solo pido que me escuches,
serè breve,estame atento.
La causa porque te llamo,
para despues la reservo,
que doi el primer lugar
à los cargos que me has hecho.
Dices,que vibora soi,
es verdad, no te lo niego,
ni menos puedo negar,
que fui huespeda en tu pecho.
Y como solo ay en el
traicion,cautela, y veneno,
destas cosas solamente
pudiste darme alimento.
Recibile ignorante,
sin sentido, y sin acuerdo,
porque el hechizo de amor
embelesa mas que el sueño.
De tu ausencia, y falso trato
despertè con el estruendo;
mas fue tarde,porque ya
estaba el efecto hecho
de la ponzoña en el alma,
aunque aquesto fue lo menos,
que el edificio de honor,
derribado por el suelo
le dexaron tus traiciones,
y à mi con rabia me muerdo.
Yo te refiero verdades,
tu por disculpas enredos,
aqui falta la paciencia,
aqui, si acaso la tengo
me viene à faltar el juicio,
y aqui es locura tenerlo.
Bien puedo decir,que he sido
qual misero passagero,
à quien en medio el viage
con disfraz saliò al encuentro
un caminante, y con èl
amistad trabò,fingiendo
seguir el mismo camino,
juntos los dos prosiguieron
su jornada en amistad,
y obligado el uno dellos
à lo que el otro le hace,
procura con gran respeto
satisfacerle en agrados,
y assi le va previniendo
lo mejor en la posada,
pagando la costa dello.
Quando el otro cauteloso,
escudriña sus secretos,
ingrato à los beneficios,
y obligaciones mintiendo.
Quando mas reconocido
le juzgaba, al mismo tiempo
se aparta dèl,con decir,
que và sintiendo en extremo
el dexar su compañia;
pero que reconociendo
las muchas obligaciones
en que su amistad le ha puesto.
Con esto otro rumbo sigue;
pero de alli â poco trecho,
al misero caminante
de una emboscada salieron
con pistolas en las manos
quatro ladrones, diciendo:
Ladron,daca lo que llevas;
mas èl turbado, y suspenso,
por Capitan de los otros
reconoce al compañero,
que ha traido en el camino;
y aunque el sobresalto,y miedo,
confuso, y acobardado
le tienen,le presta aliento
la razon,para decirle:
Sabe el Cielo,que no siento,
que me quites lo que traigo,
que liberal te lo ofrezco,
ni que me hayas sido ingrato
à la amistad que te tengo,
desmintiendo las promessas,
que en el camino me has hecho:
solo he llegado a sentir
me dès un nombre tan feo,
como es llamarme ladron,
tanto,que no lo consiento.
Hete hurtado yo à ti algo?
y èl obstinado, y soberbio,
executa los rigores,
sin dar lugar a los ruegos.
Yo, que desde que naci
te hice del alma dueño,
y que al passo de los años
iba mi amor en aumento,
siempre â costa del honor
de mis padres,prefiriendo
tu voluntad, y tu gusto,
sin mirar otros respetos.
Y quando yo arropellaba
obligaciones, que debo
à quien soi,quando creia,
que mis mayores aciertos
era agradarte , y servirte;
ay de mi ! hablar no puedo,
que la voz à la garganta
nudo se hace de yelo,
y la rabia al corazon

etnas arroja de fuego.
Quando juzgaba engañada
gozar el dichoso empleo
de tu mano, tan en vano
mis pensamientos salieron,
que sin decirme la causa,
sin dar lugar â mis ruegos,
te apartaste del camino,
que los dos fuimos siguiendo,
y me dexaste burlada,
sin honor, vida, ni aliento,
porque faltandome tu,
es impossible tenerlo;
â Faro fuiste â ordenarte,
sin dar causa para ello.
Y trâs de tantos agravios,
como sin culpa padezco,
dices, que soi yo el ladron,
y que yo la culpa tengo.
Eres tu quien me decia,
que en Napoles sus aumentos,
y en Salamanca dexô
no mas de por mi respeto?
Ha, Don Manuel, Don Manuel,
quê poca amistad te debo!
Dime, quê ha sido la causa
de tan rigoroso excesso?
quê liviandades me has visto?
dime, quê ofensas te he hecho?
habla, yo te doi licencia;
pero no hables, que no quiero,
que al fuego que abrasa el alma
atrojes leña de nuevo.
Aunque si, vuelveme â hablar,
que en tal extremo me veo,
que quisiera, aun con engaño,
hallar â mi mal remedio;
pero no, que â mi valor
ofende este sentimiento.
Ni me hables, ni me veas;
de oy mas serê pregonero
de tu falso proceder,
de tus aleves intentos.
Adonde estân tus promessas?
Como, siendo Caballero,
tan mal lo hiciste conmigo?
pero no debes de serlo,
que si tu sangre lo afirma,
oy lo desmienten tus hechos.
Es tan grave tu delito,
que con razon decir puedo,
que te acogiste â sagrado,
por no hallar seguro puerto.
Para mi no puede haverlo,
porque sopla en popa el viento
de mi desgracia: ay de mi!
que peno, padezco, y muero!

Man. No con lagrymas fingidas,
no con falsos sentimientos
pienses borrar mis agravios.

Ana. Yo no lloro.

Man. Pues quê es esso?

Ana. Es como quando del mar
se exala un vapor pequeño,
congelado en densa nube,
que a la region de los Cielos
se sube, y alli deshecha
en agua, vuelve â su centro,
y al passar por la region
donde predomina el viento,
si acaso es viento el que corre,
con la fuerza de su yelo,
lo que es agua vuelve en piedra;
y siendo del agua efecto
fertilizar â los campos,
ello lo contrario desto
hace, porque los destruye:
yo, pues, que en el alma tengo
reliquias de que te quise,
viendo mi mal sin remedio,
el dolor del corazon
sacô nubes, que subieron
â la region de los ojos;
y aunque en nubes les volvieron
las memorias de mi agravio,
de tus desprecios el Cierzo,
en piedras las congelô,
y assi en el rostro cayeron.
solo para destruir,
y borrar del pensamiento
fruto â locas esperanzas,
no los agravios que ay dentro,
que ni aun venganzas podran,
ni aun la muerte deshacerlos,
que si la vida es mortal,
los agravios son eternos,
que soi muger ofendida,
y en las mugeres no ay medio.
Escucha ahora la causa
de llamarte: es porque temo,
que fiado en la amistad
que te tuve, atrevimiento
tendrâs para proseguir;
por esto avisarte quiero,
no trates de vêrme mas,
que si alcanzo, que tu intento
es de vêrme, ô es de hablarme,
de entrar en mi casa, luego
le darê cuenta â mi padre,
para que ponga remedio.

Man.

*Man.*Escusado es el aviso,
porque lo que yo pretendo,
es no vêr quien me ofendiò.
Ana. Pues por darte gusto en esso
me voi, jamas me veras.
*Man.*Cien mil veces lo concedo:
por castigar tu altivez,
ponerte en la frente quiero
con este papel ceniza. *Dale el papel.*
pues la letra, que vâ dentro
no podrá negar que es tuya,
y que me la diste, menos.
Y acuerdate, que dixiste,
con mil merecidos ruegos,
que hiciera lo que iba en él:
concluyo con esto el pleito,
sentencia lo que quisieres.
*Ana.*Lo que te he dicho sentencio. *vas.*
*Man.*No tienes que responder?
rabiando de celos quedo.
Sale Chu. Oigan con la suspension
que està el recien ordenado:
es Astronomo? es cuidado?
es fervor? es devocion?
ha señor; â essotra puerta:
ha señor: si ha ensordecido?
ola, hao: si està dormido?
vuelve en ti, acaba, despierta.
*Man.*Què ay, Churriego?
*Chu.*Què ha de haver?
ay mucho embelesamiento
en necios, que su contento
fundan en el padecer.
Ay tontos, como tu sabes,
que fingen de noche, y dia
profunda melancolia,
solo por hacerse graves.
Ay mil bravos impacientes,
â quien hizo el ser maridos
ser mansos, y ser sufridos,
sin dexar de ser valientes.
Ay mil Taberneros Curas,
que bautizan el licor:
ay corredoras de amor,
que dexan la bolsa â obscuras:
Ay alguno, que es compadre,
y el tal padrino, imagino,
que es mas padre, que padrino,
y mas que compadre, padre.
Ay mil torres de cabello
en mal cimiento fundadas:
y ay mil doncellas selladas,
y otras, que lo son, sin sello.
Ay perpetuo murmurar
del gobierno, y lo que passa
por mil necios, que su casa
no han sabido gobernar.
*Man.*No hables mas, majadero.
*Chu.*Soi tu el poso por ventura?
*Man.*Todo eres chanza, y locura.
*Chu.*Tu eres cuerdo Caballero.
*Man.*Ya estoi cansado de oirte.
*Chu.*Es porque tu estâs cansado?
no sabes què he imaginado?
que entrêmos por divertirte
en esta huerta. *Man.* Està bien.
*Chu.*En ella vive Lisardo.
*Man.*Llamale, que aqui le aguardo.
*Chu.*Ola, camarada. *Dent. Lis.* Quien
es el que â voces olea?
muerese algun hombre aqui?
*Chu.*Ola, Lisardo.
Sale Lis. Es â mi?
*Chu.*A vos es. *Lis.*Tabien vocêa?
es possible, que ha venido
â honrar mi huerta, señor?
premio fiando â mi amor,
le tiene bien merecido.
*Man.*Estimo la voluntad.
*Lis.*Bien merece estimacion.
Man. Creed, que â vuestra aficion
satisface mi amistad.
Házia estos sauces me llego
â divertir mi cuidado. *Retirase.*
*Lis.*El sitio es acomodado
para esso: buen Churriego,
como vâ? *Chu.*Mui mal, amigo,
despues que nos ordenamos,
jamas del Coro faltamos,
rezando. *Lis.*Dios sea conmigo.
Pues digame, se ordenô
tambien Churriego? *Chu.*Què bueno!
no es Ciceron, ni Galeno
mas Sacerdote que yo.
Graduême en Confessor.
*Lis.*Pues en esta està un criado,
que desde el año passado
no ha confessado el traidor:
Enfermo està en el pajar.
*Chu.*Yo irê, y le confessarê.
*Lis.*Dos gallinas le darê,
si le hace confessar.
*Chu.*Las aves le he de coger *ap.*
de aquesta vez â este payo.
*Lis.*Burlarme quiere el lacayo, *ap.*
mas êl burlado ha de ser.
Salen Doña Violante, y Doña Ana con mantos.
*Man.*Dos damas he visto entrar;
Violante, y Doña Ana son:

lograr

lograr quisiste esta ocasion,
de aqui las he de escuchar.
Aumento de mi dolor
ha sido el verlas aqui;
no creì, que hiciera en mi
tan grande efecto el amor.

Ana. Violante, à esta soledad
te he traido con cuidado,
porque à mi me la ha causado
el saber una verdad.
No te acuerdas, que un papel
para mi primo me diste,
y que al darmelo, dixiste,
que le pedias en èl,
que no te viera, ni hablàra,
y que cuerdo, y avisado,
el casamiento tratado
contigo, no efectuara?

Viol. Pues con tu amistad me obligas.

Man. Cielos, què es lo que escuche!

Viol. La verdad te contarê
del sucesso, no prosigas.
Mi hermano te quiere bien,
y tu un papel le enviaste:
como en el le despreciaste,
picado de tu desdèn,
y como estaba en casarse,
sentido de tu rigor,
del desprecio, y disfavor,
procurò certificarse.
Tu primo tambien, de mi,
con mi hermano, hizo desprecio:
yo maliciè, que era aprecio,
que amante hacia de ti.
Casi corridos los dos,
despues de varias quimeras,
trazamos que tu le dieras
tu mismo papel. *Man.* Ay, Dios!

Viol. Y assi, à tu primo le diste
de mi parte tu papel.

Ana. Ya no culpo à Don manuel. *ap.*

Viol. Esta es la verdad. *Man.* Ay, triste!
de nuevo el alma lastima
aquesta verdad hallada,
que es, quando no procurada,
mas cierta, y de mas estima.

Viol. Pues que te he hablado tan llano,
y somos las dos amigas,
estimarê, que me digas,
por què dexas à mi hermano?
tan mal te està el casamiento?
pues yo puedo assegurarte,
de la mia, y de su parte,
que adora tu pensamiento:
esto es cierto, y sin lisonja.

Ana. No dudo de essa verdad,
y el no pagar su amistad
es, porque siempre a ser Monja
me he inclinado.

Sale Churriego lleno de paja.

Chu. Vive Dios,
que de una torre caì,
tres costillas me sumì:
vuelvo à contar, ya son dos.

Salen Sebastiana, y Lisardo.

Seb. Quien ha usado tal rigor
contigo? llegate aca:
JESUS, què asqueroso estâ!

Lis. Vuelva, Padre Confessor,
que està el enfermo aguardando.

Chu. Burlarme mas imaginas?

Lis. Piensa comer las gallinas,
que le prometi, holgando?

Chu. Un sayon vienes à ser,
pues tu tyrano rigor
creyò, que era Confessor,
y Martyr me quiso hacer.

Viol. Como estas de aquessa suerte,
Churriego? què ha sucedido?

Lis. A confessar ha venido
un mozo, que està à la muerte
en el pajar, do subiò;
y antes que arriba subiera,
por ser mala la escalera,
en el suelo se hallò:
y segun lo que imagino,
lo que trae en las costillas
son olorosas pastillas
del algalia del pollino.

Viol. Pues eres tu Confessor?

Lis. Ya confiessa sus pecados.

Ana. Què diferentes cuidados
hospeda en el pecho amor!

Seb. Desviate allà, y perdona:
la burla ha sido extremada.

Chu. Ay mas de echarme en colada,
antes de echarme en tizona?
à fee, Lisardo:- *Lis.* Amenazas?
què es lo que hacer determinas?
si te prometi gallinas,
y te he dado gallinazas. *vas.*

Viol. Paciencia havras menester.

Seb. O, què mal hueles!

Ana. Churriego,
di à mi primo, que le ruego
me vaya esta noche à ver. *vas.*

Sale D. Manuel de donde estaba retirado.

Man. Ya llegò el desengaño
mui tarde, pues el daño
no es capaz de remedio;

por-

porque al mal que me aflige no hallo medio,
que soi tan desdichado,
que el desengaño aumenta mi cuidado.
Nunca el papel leyera,
aunque siempre en mis ojos noche fuera,
pues todo vino lleno
para mi de ponzoña, y de veneno.
Griego Sinon ha sido,
que mis dichas en fuego ha convertido,
turbando mi bonanza,
sin dexarme del bien, ni aun la esperanza.
Tu, desengaño, tu, que ayer pudiste
hacerme rico, y oy pobre me hiciste:
pero de què me quexo?
fortuna, a tu eleccion mis penas dexo,
que aunque aumentes rigores,
no seràn mis tormentos, no, mayores,
que el fuego en que me quemo,
oy ha llegado â su mayor extremo.

Vase, y sale Doña Ana al balcon.

Ana. Quien nace para penar,
de què sirve buscar gloria?
Pero quien de mi memoria
el amor podrà borrar?
Mas entre penar, y amar,
hecho un Tantalo el deseo,
en tal confusion me veo,
que el bien que voi procurando,
yo misma le estoi negando
los aciertos de su empleo.
La voluntad impaciente
dice al honor: padeced,
que no he de morir de sed
con los labios en la fuente;
pero el honor no consiente
tan falsa proposicion:
dale fuerzas la razon,
y mientras luchando estân,
heridas al alma dàn,
si golpes al corazon.
Pensar que puedo olvidar
â mi primo, es impossible,
y tambien es infalible,
que mi honor he de guardar:
què fiero desesperar!
què terrible padecer!
que aunque llego â conocer
la obligacion en que estoi,
por lo que debo â quien soi,
quiero bien, y soi muger.

Sale Don Sebastian de ronda.

Seb. Los passos tras el deseo,
siendo norte la aficion,
lisonja â mi inclinacion
hacen en aqueste empleo:
si aborrecido me veo,
no por esso he de dexar
de navegar este mar,
aunque peligre la nave;
porque del amor no sabe
quien huye el rostro al penar.

Ana. Un hombre en la calle està,
mi primo debe de ser.

Seb. Al balcon una muger
està puesta: quien serà?
llegarme quiero hàcia allâ.

Ana. El es, pues, â hablarme llega.

Seb. Atrevimiento me niega
el miedo, venza el amor:
no siempre ha de haver rigor
con quien ama, sirve, y ruega.

Ana. Mucho deseaba verte,
y estimo que hayas venido.

Seb. Bien sabes, que yo he nacido
solo para obedecerte.

Ana. Perdon quisiera pedirte
del disgusto recibido.

Seb. Ya en gusto se ha convertido,
pues he merecido oirte.

Sale Don Manuel de ronda.

Man. Un hombre à la rexa esta:
ay, Dios, si serà Doña Ana
la que desde la ventana
habla con èl! No serà.
Mas cerca quiero llegarme,
pues la noche da lugar
de poderlos escuchar,
para mas certificarme.

Ana. Ya sè que sin culpa estâs
de todo, primo querido,
y quien la culpa ha tenido
es Don Sebastian. *Seb.* No mas:
Si por tu primo me tienes,
vienes â estar engañada,
no quiero yo dicha hurtada,
ni logro de agenos bienes.
Don Sebastian soi, señora,
que como de aquestas rexas
vivo idolatra, mis quexas
vengo â referirte ahora.

Ana. Huelgome, que haya venido
la ocasion en que me veo,
para lograr un deseo,
que yo he de hablarte he tenido.
Como un Caballero noble
se precia de ser traidor?
Es blason de su valor
el hacer un trato doble?
El papel que te envie,
fiando en ti mi opinion,

con

con alevosa traicion,
tan infame,como fue
la que hiciste,en procurar,
que yo â mi primo le diera,
porque de mis dichas fuera,
como lo ha sido,el azar.
Solo por aqueste hecho,
quando acaso te quisiera,
mui sobrada causa fuera
para arrojarte del pecho.
Tienesme tan ofendida
en el alma,que si fuera
possible, mil vidas diera
por quitarte â ti una vida.
Cruel,desleal, traidor,
falso,aleve, fementido,
di,què causa te ha movido
â tan tyrano rigor?

*Seb.*No me pongàs tanta culpa,
pues quando fuera mayor
mi delito, es poco amor,
y esto basta por disculpa.
Mal pagas mi voluntad,
y el no estimar mi aficion,
viene â ser,en conclusion,
mayor rigor, y crueldad.
Mira que te soi fiel,
y en la esperanza verâs,
que no te ha querido mas,
ni es mejor el Don Manuel.

*Ana.*Tu con mi primo te igualas?
â tal se atreve tu labio?
para vengar este agravio
quisiera pedir sus alas
al viento,para arrojarme
deste balcon. *Man.*Aqui està
quien à ti te vengarà,
pues tu deseas vengarme.
Don Sebastian,la ocasion
estimo que se ha ofrecido;
de lo mal que has procedido
tomarê satisfacion.

*Seb.*Mui al contrario has de vêr.

*Ana.*Primo del alma, quê es esso? *vas.*

*Man.*Echar un perdido el resto,
y acabarse de perder,
Saca la espada, y veràs
con ella mui presto,quien
sabe proceder mas bien,
y quiere â Doña Ana mas.

Acuchillanse, y vase retirando D.Sebastian hasta que se entra.

Man. Muestra has dado de cobarde;
retirate: tienes miedo? *vans.*

Sale Doña Ana con una espada.

*Ana.*Dexar de ayudar no puedo
â mi primo,mas ya es tarde.
Quien supiera donde estàn!
quien â su lado estuviera!
quien ayudarle pudiera,
y quien â Don Sebastian
quitara la infame vida!
Hàcia quê parte â buscallo
irê? Remedio no hallo,
mi desgracia es conocida:
O, quê infelice es mi suerte!
qualquiera golpe que suena,
a padecer me condena
mayor riesgo que la muerte.

Disparan dentro una pistola.

Ay de mi! si aquel traidor
â mi primo le tirò!
hàcia alli el golpe sonô:
norte me serà el rumor,
sigo el èco de aquel trueno,
porque si es muerto mi primo,
ni vida, ni honor estimo,
y â mas rigor me condeno.
Primo,señor,no respondes?
Ha Don Manuel.

Sale Don Manuel con una pistola.

*Man.*Quien me llama?

*Ana.*Quien te estima,quien te ama.

*Man.*Bien â mi fee correspondes.

*Ana.*Quien de un traidor ofendida,
y de tu amor obligada,
con un brazo, y una espada
viene â defender tu vida.
Quien la venganza procura
de agravios contra su honor:
quien imita tu valor,
quien su opinion aventura.
Quien, si viene conjurado
todo el mundo contra ti,
y rayos llueven aqui,
jamàs dexarà tu lado.
Ten brio,que aqui estoi yo:
adonde està aquel traidor?

*Man.*Ya,temiendo tu rigor
libre el campo me dexò.

*Ana.*Ay,primo! vienes herido?

*Man.*No,ninguna herida traigo!
antes dexo en mi enemigo
vengados ya mis agravios.

*Ana.*Quê dices?

*Man.*Que muerto queda,
porque al punto que echê mano
con cautela alevemente
se fue el traidor retirando;

y al volver de aquesta esquina,
salieron quatro embozados,
que en retaguardia traia:
yo, temiendo el falso trato,
me vali desta pistola,
y en breve el gatillo alzando,
hirio el gatillo a la piedra,
ella sangre vomitando
de sus entrañas, en fuego
veloz abrasô los granos
del diabolico instrumento,
haciendo escupir dos rayos
â la boca del cañon,
con que hallando passo franco
en el pecho del aleve,
de la otra parte passaron.
El cuerpo cayô en su centro,
parece que deseando
salir estaba la vida
de pecho,que era tan falso:
Los demas,de vèrle muerto,
ô ya porque imaginaron,
que yo instrumento traia
para hacer otro tanto
con ellos,huyeron luego,
y tan solo me dexaron,
que lleguê a reconocer
el acierto de mi brazo.
Tuve invidia a mi enemigo,
que me hallo en tal estado,
que fuera para mi dicha
la desgracia del contrario.
Mas huye de mi la muerte,
porque sin duda me guardo
para archivo de tormentos,
y exemplo de desdichados.
El padeciò de una vez
su castigo, y yo penando,
en cada instante de vida,
mil siglos de muerte passo.
En aquesta diversion,
el acento de tus labios
me conduce a que te busque;
pero soi tan desdichado,
que oy,que te hallo de nuevo
en manos del desengaño,
de nuevo vuelvo â perderte,
y mas perdido me hallo.
No bastô con mi fortuna
el acogerme â sagrado,
que en qualquier estado un triste
lleva consigo sus astros.
Ya se acabô Don Manuel,
ya, Doña Ana,se acabaron
mis dichas,ya no he de verte,
ya es fuerza que desterrado,
barbaramente en un monte
passe el resto de mis años,
agonizando rigores,
espiritus anelando,
para entretener alhagos,
que les estrechan el passo.
Bien assi como la vela
suele,quando llega al cabo,
lobregando parasismos,
ostentar de luz mas rayos.
Mas resistencias no sirven,
violencias no hacen al caso,
que desmiente oposiciones
la fuerza de los contrarios.
Dispuesto â que la razon
ciega al discurso engañado,
acabado el sufrimiento,
el valor desesperado,
en una Gentilidad
busque el fin de mis trabajos.
*Ana.*Basta,basta,no me aflijas,
basta,basta, passo,passo,
que no es bronce mi sentido,
ni yo soi hecha de marmol.
No trates de darme pena,
porque es rigor inhumano
dar disgusto a una muger,
que tu sombra està adorando.
Si tu al desierto te vàs,
aunque yo quede en poblado,
no me excederas en penas,
ni en los tormentos que passo.
Tuya soi, tuya he de ser
mientras viva,reservando
la obligacion del honor,
que en lo demas no reparo.
Con esperanzas de esposo
te quise, y sin ellas te amo,
tanto,que a nadie en el mundo
de esposa darê la mano.
A ti la doi,y palabra,
que en un Monasterio santo,
lo que de vida me queda
he de gastar, professando
los tres Religiosos votos,
añadiendo a estos, por quanto,
que estaràn siempre mis ojos
hechos dos mares de llanto.
Vete,vete, que el valor,
y el aliento van faltando,
y temo demostraciones,
que al honor le cuesten caro.
*Man.*Por ultima despedida
dexame besar tu mano.

Ana. No, primo, ya te he advertido,
que yo te estimo, guardando
mi honor en primer lugar;
y si has juzgado al contrario,
te engañas, que si sali
de mi casa, atropellando
inconvenientes, fue solo
porque la fuerza de agravios,
la obligacion de la sangre
en mi valor confiados,
sin dar lugar al discurso,
â venganzas me llamaron.
No me olvido, que otra vez
facilmente te la he dado;
mas fue yerro, que crei
con ser tu esposa, soldarlo.
Ya no puedes ser mi esposo,
qualquier favor sera agravio,
que no â pedirlo, â impedirlo
estâs por deudo obligado.
Porque amor es atrevido,
y si licencia le damos,
ni tu podrâs resistirte,
ni yo podrê remediarlo.
Mis favores, mis finezas
todas, primo, se han cifrado
en entrarme en un Convento,
donde passarê abrazando
la confusion de mis penas,
â quien darê por esclavos
el gusto, y el alvedrio,
eternamente negando
la claridad â mis ojos,
las palabras â mis labios,
hasta que me persuada
â mi misma, que fue engaño
creer, que te hable algun tiempo,
si con esto satisfago,
sino, no me pidas mas:
Dios te guarde, ponte en salvo. *vas.*

Man. Mejor es, que entre mis penas
acabe deseperado;
pero no me acabarân,
que es su rigor tan tyrano,
que no me quieren dar muerte,
por negarme este descanso.

✠ JORNADA TERCERA. ✠

Sale Don Manuel.

Man. No sê como mis pesares
ya del vivir no me privan;
mas la ponzoña no mata
â quien con ella se cria.
Tan proprio estoi â las penas,
que peligrarâ mi vida,
â permitirme por yerro,
la fortuna alguna dicha,
ô como estraño alimento,
el pecho le arrojaria
fuera, porque no ay lugar
en mi, donde el gusto assista.
Ninguno ay tan desgraciado,
a quien no se le permita
un desahogo siquiera,
una esperanza fingida,
sino â mi, que en todas partes
la fortuna precipita
nubes de dificultades,
aguaceros de desdichas,
todo un Invierno de penas,
sin hallar sereno el dia,
que la obscuridad de azares
le hace una noche continua.
Y aunque mis humildes fuerzas
sobornan las penas mias,
primer lugar en el alma
se toman las de mi prima.
Cielos, quê tengo de hacer?
no sê quê rumbo me elija,
ni sê quê altura me tome,
quê norte admita por guia,
no sê quê camino escoja,
no sê quê derrota siga,
porque el mar en que me anego,
ni Astrolabios determinan
grados de altura, ni ay fondo,
que lo profundo le midan.
Todo es rocas, todo escollos,
y entre Caribdis, y Scila,
jamas de romper se acaba
nave, que tanto peligra.
Todo es penas quanto toco,
disgusto quanto imagina
el discurso, todos yerros
â quanto el alma se inclina.
En sus mesmas confusiones
anda la razon perdida,
y en mortales parasismos
agonizando, delira.
Solo vive la memoria
en mi, porque mas me aflijan
recuerdos del bien passado,
que matan dichas perdidas.
La voluntad siempre firme
es conmigo tan esquiva,
que sin faltar desengaños,
impossibles facilita.
Pero todo quanto alienta
â que sus engaños siga,

viene â ser el despeñarme,
para dar mayor caìda.
Seis meses ha què mi amo
Don Rodrigo, desta Villa
partiò para mi Lugar,
y me admiro, que no escriba;
mas pues no me escribe, es cierto,
que mis desdichas caminan
sin remedio para siempre.

Sale Churriego de camino.

Chur. Bien merezco las albricias.
Man. Seas, Churriego, bien venido.
Chur. Dierasme la bienvenida
con mas gusto, si supieras
novedades infinitas,
que traigo que referirte.
Man. Dimelas, por vida mia.
Traes cartas de Don Rodrigo?
Entrose Monja mi prima?
Mi tio quedaba bueno?
Doña Violante, ofendida
de la muerte de su hermano,
ô su padre, solicita
seguir por pleyto el negocio?
Chur. Tomaste la tarabilla:
vete à espacio en preguntar,
porque echarle una geringa
de preguntas de repente
â un Christiano, es heregia.
Man. JESUS, que siempre eres loco!
Chur. Traigo tu librea misma,
como tu criado, en fin.
Man. Dexa, dexa niñerias,
dime todo lo que passa.
Chur. Passate lo que te brinda:
à ti te mandan llamar,
tu partida determina
con brevedad, porque importa.
Man. Ya quisiera vêr mi prima:
vamos. *Chur.* Pues en el camino
vengarè la melecina
de preguntas que me echô,
de paciencia me aperciba.

Vanse, y salen Doña Ana, y D. Rodrigo.

Ana. Mucho, Don Rodrigo estimo
las mercedes, que me haceis,
y el cuidado què poneis
en libertar à mi primo.
Si bien es hija esta accion
de esse pecho generoso,
y de esse valor piadoso;
con todo, la obligacion
reconozco en que me veo,
por ser causa de mi primo,
a quien de veras estimo,
y holgara, que mi deseo
con obra satisfaciera
lo que os debo en esta parte.
Rod. Soi en el caso tan parte,
que os juro, que me corriera
de que otro se aventajara
en sucesso semejante.
Ana. Dicenme, que con Violante
os casais, yo me alegrara
tuviera el negocio efecto,
que Violante es peregrina,
sola su hermosura digna
de emplearse en tal sugeto.
Rod. Yo os confiesso, que he estimado,
y estimo à Doña Violante,
y el no passar adelante
el casamiento tratado,
y acabarse, solo ha sido
el vêr, que su obstinacion
repare en darme el perdon,
que de la muerte he perdido.
Que esto es el primer intento,
porque casarme apetezco,
si bien sê, que no merezco
tan dichoso casamiento.

Sale Sebastiana.

Seb. Señora, mi señor viene,
ya del caballo se apea,
ya entra en casa. *Ana.* Que no os vea
mi padre, à mi honor conviene.
A este escritorio, señor,
os ruego que os retireis.
Rod. Agravio en esso os haceis,
mirad, que os està mejor,
señora, el estarme aqui.
Ana. No me deis este disgusto,
pues lo que os pido es tan justo,
hacedlo esta vez por mi.
Rod. Fuera necia grosseria
volveros a replicar,
solo os desea agradar,
y servir el alma mia.
Ana. La cortesia, y valor
en vos tienen igualdad.
Rod. Los deseos estimad. *Retirase.*
Seb. Ya sube aca mi señor.
Ana. Suba mui en hora buena.

Sale Don Antonio.

Ant. Pues, Ana, què haceis aqui?
Ana. A aquesta quadra sali
ahora. *Ant.* Vengo con pena.
Ana. Què ocasion te la ha causado
me di, si saberla puedo.
Ant. No sê si diga un enredo,
que Don Phelipe ha trazado,

bien contra toda razon,
segun lo que yo imagino,
por vêr libre à su sobrino,
diciendome,que el perdon
Don Duarte le ha ofrecido,
como llegue à conseguir,
que le quieras admitir
para tu esposo,y marido.
Y casi me diò a entender,
que en la refriega passada
eras tu tambien culpada,
y que queria proceder
Don Duarte contra ti,
cosa con que me he enfadado,
y sin hablar, de su lado
al instante me parti;
que semejante vejez
respuesta no merecia,
porque bien se conocia,
que èra todo caduquez.
*Ana.*Esse es mui gran disparate,
que ni yo culpada he sido,
ni sê como ha sucedido;
y siento mucho que trate
Don Phelipe mi opinion
de esse modo. *Ant.*Bien estâ,
todo se remediarâ
â nuestra satisfacion.
El recado de escribir
no esta en aqueste escritorio?
Và à entrar, y sale Don Rodrigo.
*Ana.*Que le ha de vér es notorio;
quien tal pudo prevenir?
*Ant.*Quê es aquesto? Caballero,
qué buscais,ô pretendeis?
*Rod.*Suplicoos,que os reporteis.
*Ant.*Bien reportado os espero.
No ay honra,que estê segura, *ap.*
quando estriva en la muger,
gran consulta ha menester
con el honor la cordura.
Si â aqueste quiero matar,
es cosa mui declarada,
que en viendo sacar la espada,
aquestas dos han de dar
voces, y es fuerza acudir
â el ruido mucha gente,
hago mi agravio patente,
y no puedo conseguir
la venganza:mejor es
hacerme desentendido,
y el agravio recibido
tendrà castigo despues.
Don Rodrigo,en conclusion,
el haveros escondido,
agravio notorio ha sido
contra la satisfacion,
que yo de Doña Ana tengo,
tambien de vuestra lealtad,
â cuya seguridad
nuevos abonos prevengo.
Pues pudiendo estar presente,
esconderse, es querer dar
â la sospecha lugar,
y hacerse del inocente.
Que quando un noble se esconde,
en la frente lleva escrito:
Yo he cometido delito;
y â quien es no corresponde.
*Rod.*No tengo que responder,
verdad es quanto decìs.
*Ant.*Ay,honor, quanto sufrìs! *ap.*
yo os he de haver menester
con vuestra capa, y espada
esta noche, y os espero
en el Soto del Gomero.
*Ana.*De mi padre no me agrada
aqueste dissimular,
hallando un hombre en su casa,
porque del viento que passa
suele reñir, y celar.
*Rod.*Irê donde me mandaìs,
como es razon,â serviros.
Ant. Abortando esta suspiros *ap.*
el corazon: si me dais
licencia,os irê sirviendo
â vuestra casa. *Rod.*Es excesso,
señor Don Antonio,esso.
*Ant.*Antes, segun lo que entiendo,
me debe de convenir,
pues quien solo os vido entrar,
no tendrà que maliciar,
si conmigo os vè salir.
Esto ha de ser, que es razon,
no teneis que replicar. *Vanse los dos.*
*Ana.*Ay, Dios! en quê ha de parar
esta dissimulacion?
No ay duda que estâ enojado,
y ha de procurar venganza:
yo vivo sin esperanza,
mi primo està desterrado,
Don Rodrigo,en conclusion,
del matrimonio desiste,
en casarme yo consiste
darle â mi primo el perdon.
Yo he propuesto de ser Monja,
y sin dexarlo de ser,
oy mi amor le ha de hacer
â mi primo una lisonja,
y ha de ser,que he de casarme,

y en otorgando el perdon,
me entrarè en la Religion
antes que llegue à gozarme.
Pues es caso averiguado,
que el matrimonio divide
la Religion, y lo impide
quando no està consumado.
Logrando este pensamiento,
de mi padre huyo el disgusto,
à mi primo le doi gusto,
y se consigue mi intento.
No aprovechar la ocasion
serà necio desvario,
que Don Phelipe mi tio
me ayudarà a esta accion.

Salen Don Manuel, y Churriego.

Man. Aunque es la noche obscura,
es, Churriego, tan corta mi ventura,
que entrar no me he atrevido,
por temer ser de alguno conocido;
y assi, he determinado,
que entres en el Lugar, y con cuidado
digas à Don Rodrigo, que le espero
escondido en el Soto del Gomero,
que con esto procuro
entrar acompañado mas seguro.

Chu. Parto luego a hacer lo que me mandas,
como dicen los niños, en volandas. *vase.*

Man. La noche me parece,
que se viste de nubes, y obscurece,
y apenas determino,
si es hombre el q̃ hàcia mi sigue el camino:
sospecha cierta ha sido,
bien serà que me halle prevenido.

Sale Don Ant. Aunque he llegado presto,
hallo que mi contrario està en el puesto:
me pesa que me aguarde,
porque ofende su honor quien llega tarde;
no tienes que embozarte,
yo soi, y solo vengo aqui à buscarte,
y à que el valor corrija
el honor que por ti perdiò mi hija,
que si he dissimulado,
es porque esta ocasion he procurado,
en que el honor intenta,
por no hacer mas publica su afrenta,
mejorarse, desuerte,
sepultando la ofensa con tu muerte.

Man. Reportate primero,
la colera corrija el blanco acero,
que vienes engañado,
que à tu honor, y a tu casa le he guardado
el debido decoro.

Ant. Quanto passa he sabido, nada ignoro.

Man. Don Antonio es aqueste, el ha sabido
el amor, que à mi prima le he tenido; *ap.*
y aunque el alma està llena
de tormento, y dolor, de rabia, y pena,
à este nuevo cuidado
el principal lugar todos le han dado.
Repara, mira, advierte.

Ant. No hai aqui mas reparo que tu muerte.

Man. El trance es rigoroso.

Ant. O la mano has de dar luego de esposo
à Doña Ana mi hija;
destas dos cosas tu discurso elija.

Man. Lo segundo eligiera,
si el empeño en que estoi no lo impidiera.

Ana. No admite essa disculpa
la gravedad del caso, y de tu culpa;
con ella has de casarte,
ô tu me has de matar, ô he de matarte.

Man. Como me he de casar, siendo ordenado?

Ant. Desconozco esta voz, yo me he engañado; *ap.*
notable riesgo ha sido,
rigiome la passion, y no el sentido:
ya importa en este passo,
que advierta la razon lo que hace al caso.
Darle a aqueste la muerte,
que en nada està culpado, es triste suerte;
irme de aqui, y dexarlo
serà darle ocasion de publicarlo,
y si el sucesso cuenta,
añade executorias à mi afrenta,
aunque culpa no tiene,
darle la muerte ahora me conviene:
resuelto ya à matarte
saco la espada para no escusarte.

Man. Pues tratas de ofenderme,
saco la mia para defenderme.

Salen Don Rodrigo, y Churriego.

Chu. Digo, que le dexè aqui,
y no sè donde se ha ido;
mas sino engaña el sentido,
cuchilladas ay alli.

Rod. Aqui tienes a tu lado
a tu amigo, Don Manuel.

Chu. Y aqui un criado fiel.

Man. El socorro es escusado;
deteneos. *Rod.* Como assi
volveis contra mi el acero?

Man. Estimo a aquel Caballero,
Don Rodrigo, en mas que à mi.

Ant. El que conmigo reñia *ap.*
es sin duda Don Manuel.

Rod. Pues yo os vi reñir con èl.

Man. No reñì; me defendia.

Ant. En ser el se ha mejorado *ap.*
de mi cuidado el efecto,
que como deudo el secreto

me

me guardarâ: aqui apartado
os ruego, que dos razones
solo escucheis, Caballero. *Apartanse.*

Chur. Vive Dios, que desespero
con aquestas confusiones:
no lo entiendo, no lo entiendo.

Ant. El no haverte conocido
fue causa de haver reñido:
el secreto te encomiendo,
bien vês que importa a los dos:
tu amigo no ha de saber
quien soi yo. *Man.* No es menester,
que me lo encargues. *Ant.* A Dios. *vas.*

Man. De un abysmo en otro abysmo
precipitandome voi,
tan ciego, y confuso estoi,
que no me entiendo â mi mismo.
Mi tio me ha dicho aqui,
que ha hallado un hombre en su casa:
por quien, en el mundo passa
lo que me sucede â mi?
Rendido el entendimiento
a este labyrintho esta:
mas â quien no rendirà?

Rod. Ya no puede el sufrimiento
dexaros de preguntar
la causa desta pendencia.

Man. Tened, amigo, paciencia,
que no os la puedo contar,
porque la palabra he dado
del secreto. *Rod.* Bien haceis,
que es justo que le guardeis.

Man. No es negocio de cuidado.

Rod. Don Antonio es este, si, *ap.*
y con mi amigo riñô,
porque engañado creyô,
que era yo el que estaba aqui.
Bien lo declara el sucesso,
pues el se volvio al Lugar;
quedarme yo aqui a aguardar,
viniera a ser necio excesso.
Despues buscarê ocasion,
ô el tiempo la ofrecerâ,
y del engaño en que estâ
le darê satisfaccion.
Mucho os tengo que decir,
vamos, amigo, al Lugar.

Chu. Ya yo le deseo hallar
para hartarme de dormir.

Vanse, y salen D. Antonio, y D. Phelipe.

Ant. Don Phelipe, yo he venido
â buscaros con cuidado,
de un gran dolor fatigado,
y sin discurso el sentido.
Diceame, que en vuestra casa
esta mi hija Doña Ana,
y tambien, como liviana,
con Don Duarte se casa:
quê respondeis? *Phel.* Quê es assi.
A mi casa vino â ver
con aquesse parecer;
y aunque yo la persuadi,
que no siguiesse esse error,
temiendo que si se fuera,
acaso no sucediera
algun excesso mayor,
hice que aqui se quedasse,
por dar con esto lugar
de poderos avisar.

Ant. Quê assi una hija se case!
quê no ay freno que corrija
la furia de una muger!
Desdichado viene a ser
el hombre que tiene hija:
Don Phelipe, primo, amigo,
fuerza es que en esta ocasion
puedan colera, y passion,
mas que el discurso, conmigo.
Y assi, aunque quiera valerme
de la razon, no ha de darme
lugar para gobernarme
la pena, y he de perderme.
Mi deudo sois, cosa es llana,
y toca a vuestro decoro
cubrir con matices de oro
estos yerros de Doña Ana:
Como discreto podeis
disponer esto de modo,
que si ella se echô en el lodo,
vos las manchas le quiteis;
no procurando estorvar
su intento, que es la muger
Angel en el aprender,
Demonio en executar;
sino haciendo como sabio,
que en esta infamia que intenta,
honor parezca la afrenta,
no dando puerta al agravio.
Y assi, â vuestra eleccion dexo
el caso, pues vengo â hallarme
tal, que fuera despeñarme,
guiarme por mi consejo.
Disponed en esta parte
aquello que mas convenga:

Phel. Vamos, q̃ he de hacer que venga
oy â hablaros Don Duarte.
Todo en bien se ha de acabar,
todo con gusto ha de ser.

Ant. Es honor en la muger
Nave sin lama en el Mar. *Vanse. Sa-*

Salen Don Manuel, y Churriego.

Man. Quê dices? estas en ti?

Chu. Pues en quien tengo de estâr?
puedo en otro alguno andar,
ô andar alguno por mi?
Digo, que a casa lleguê,
hallê mucho regocijo,
y una criada me dixo,
â quien yo la preguntê,
que se casaba Violante
con tu amigo, y:-

Man. Dilo, acaba.

Chu. Y tu prima se casaba:-

Man. No passes mas adelante.
Penas, rigores, quê es esto?
quando os haveis de cansar?
quando me haveis de acabar
de una vez? *Chu.* Malo va esto,
MARIA, bendita eres. *Humillase.*

Man. Ausentarme es lo mejor,
y no vêr este dolor
no ay que fiar en mugeres,
aunque no puedo creer,
que este sucesso assi passe,
ni que Doña Ana case;
resuelvome en irlo a vêr. *vas.*

Chu. Linda ha estado la oracion,
pues assi el mal se remedia;
lacayitos de Comedia,
pagadme la bendicion.

Vase, y sale D. Duarte, D. Rodrigo, D. Phelipe, D. Antonio, Doña Ana, Doña Violante, y Sebastiana.

Phel. Todo esta tan prevenido,
que solo al Cura aguardamos.

Duar. Mui tristes, señora, estamos,
porque havemos conocido
en vos algun sentimiento,
no es razon darle lugar
al disgusto, y al pesar,
que se le debe al contento.

Ana. Si supieras mis cuidados, *ap.*
menos culpa me pusieras.

Seb. Por aquessas escaleras
suben muchos embozados.

Phel. Entren, entren, que oy es dia
de agradecer, y estimar,
que vengan â celebrar
nuestro gusto, y alegria.

Sale Don Manuel embozado, y ponese al lado de Doña Ana, y Churriego al de Sebastiana.

Chu. No dan â los embozados
colacion en esta casa?

Seb. Quieres una caxa? *Chu.* Si,
que se me antojô no ha nada.

Ella la tomo sin duda,
fineza ha sido el guardarla,
siempre me ha querido bien,
es mui donosa, es honrada.

Dale una caxa de anteojos, y poneselos ella.

Seb. Ya te quito los antojos,
y cumplo con dar la caxa:
maldito aquello que veo.

Chu. Pegòmela la picaña.

Man. No me satisfagas mas,
ya sê todo lo que passa,
y el hallar a Don Rodrigo
tu padre dentro en tu casa;
pero con aqueste viejo
es el corage, y la rabia.

Ana. No dês voces, no te pierdas.

Man. Para quê ocasion se aguarda
la muerte mejor que aquesta?
verdades del pecho salgan,
antes que impidan el passo
los nudos, que â la garganta,
entre mortales candados,
resistencias amenazan.
Aqui esta, pues, Don Manuel,
Descubrese.
todos mis contrarios salgan
â tomar, sin mi defensa,
de sus agravios venganza.
Como, como se permite,
sin que arroje el Cielo balas
en rayos abrasadores,
que ingratitudes deshagan?
Como se permite, digo,
que se desposse Doña Ana,
y que en nieve se sepulte
la marabilla del Alba?
Quê fruto esperarse puede
de una vid, quando se enlaza
de un inutil seco tronco,
que se ha de acabar mañana?
Quê union, quê conformidad
es juntar una lazada,
oposicion de sugetos,
en calidades contrarias?
Y tu, monstruo, en deslealtad,
tanto apretaron las ansias
de casarte, que apeteces,
un hombre en la semejanza,
una vida en el sepulcro,
en el otro mundo un alma,
un quadro de la vejez,
de senectud una estampa,
sombra de lo que ya fue,

reflexo de lo que passa,
un monte casi de nieve,
una region de la escarcha,
un pesame de tus años,
y un placeme à la venganza?

Empuñan las espadas Don Antonio, y D. Duarte, y D. Rodrigo passa al lado de D. Manuel, y los demas detienen à unos, y otros.

Duar. Turbador de mi sossiego.
Ant. Pregonero de mi infamia.
Phel. Loco, necio, sin sentido.
Ana. Bueno esta, señores, basta,
conmigo ha hablado mi primo,
yo sola soi la culpada.
Chu. Voto a Dios, que si me enojo,
que en quatrocientas gargantas
no havra para un remendon.
Seb. Esso es miedo, o es bravata?
Duar. Dadme licencia, señores,
para volver por mi causa,
porque soi el ofendido,
y en mui gran tormenta, y rabia,
que Don Manuel me ocasiona
en correspondencia ingrata
á beneficios que debe,
que en tyranias me paga:
estadme atentos, vereis
si tengo razon sobrada.
Casi en dias de parir
su madre, vino a mi casa
â vêr a Doña Isabel
mi muger, que el Cielo guarda;
Y apenas en el estrado,
del chapin puso la planta,
quando perdido el color,
lleno de mortales ansias,
perdiendo el aire suspiros,
cuyos êcos lastimaran
de una piedra la dureza,
de un diamante las entrañas:
Llegô del parto la hora,
y sin comadre, en la sala
nacio este ingrato en mis brazos,
dos vueltas a la garganta
con la vid, casi ahogado;
y yo, que desesperaba
de su vida, en un instante
procurê remedio al alma,
cogiendo de un contador
un pomo de agua rosada,
con ella le bapticê,
hice que al Doctor llamaran,
para aplicarle remedios:
diligencia, que â dexarla
yo de hacer, no viviera,
porque todos le olvidaban,
por acudir à su madre:
de suerte, que vida, y alma
me debe, y en premio desto
un hijo que tengo mata,
un casamiento me impide,
y con palabras me infama.
Man. Ya no temo â la fortuna,
si me baptice con agua
rosada, no estoi Christiano,
ni las Ordenes Sagradas
el caracter imprimieron,
porque el Baptismo es la entrada
de los demas Sacramentos,
y nuestra Iglesia Romana
declara, que el Sacramento
del Baptismo sea con agua
natural, y no con otra;
supuesta verdad tan clara,
no vengo à estar ordenado:
mi muger eres, Doña Ana,
aunque pese a todo el mundo.
Ana Nuestras voluntades bastan,
y la mia siempre es tuya.
Duar. Pues si las Ordenes faltan,
yo estoi aqui, de que haré,
que te corten la garganta
por la muerte de mi hijo,
publicamente en la Plaza:
voi à llamar la Justicia.
Man. Poco importa que la traigas:
caseme yo con mi prima,
y luevan luego desgracias.
Rod. Ya, señor, diste el perdon,
no puedes seguir la causa;
demas, de que yo lo pido.
Doña Violante, y Doña Ana.
Duar. Digo, que yo los perdono.
Chu. Yo digo, que averiguada
del Baptismo la verdad,
se casaron una Pasqua.
Esta historia es verdadera;
y pues vemos que esto passa,
en el Mayor impossible
nadie pierda la Esperanza.
Y Don Augustin Moreto
no la pierde, que â essas plantas,
quien humilde el perdon pide,
con facilidad lo alcanza.

F I N.

Con licencia: En Sevilla, por JOSEPH PADRINO, en Calle Genova.